

Lima, 19 de diciembre de 2016

OFICIO N° 077-2016-2017-CTC/CR

Señor  
**JORGE ALVA HURTADO**  
Decano Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú  
Avenida Arequipa N° 4947  
**Miraflores-Lima.**



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 774/2016-CR., "Proyecto de Ley que modifica los Artículos 30° y 70°-A de la Ley 28278, Ley de radio y Televisión" autoría de la congresista Rosa María Bartra Barriga del Grupo Parlamentario Fuerza Popular que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



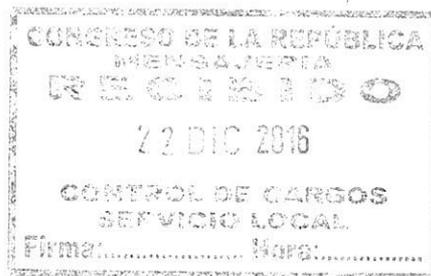
**GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones

**MENSAJERÍA**  
RECIBIDO

2016 DEC 21 PM 2:39

CONGRESO DE LA REPUBLICA  
GRUPO FUNCIONAL  
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

ABW/zb



Oficina : Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre  
3er. Piso – Plaza Bolívar – Lima 1  
Telfs.: 3117818 - 3117819